



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Del currículo a la práctica en el aula (INTEF)

NÚMERO DE HORAS: 35

NÚMERO DE PLAZAS: 70

FECHAS: del 23 de marzo al 28 de abril de 2023

MODALIDAD: Online asíncrono

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Del currículo a la práctica en el aula (INTEF)

NÚMERO DE HORAS:

35 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

70 plazas.

MODALIDAD:

Online asíncrono.

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

El proceso de renovación y modernización de la educación que propone la LOMLOE tiene como meta preparar a los y las estudiantes ante los desafíos y retos de la sociedad actual. Dentro de este marco, resulta clave para el profesorado conocer y analizar críticamente las principales novedades que la LOMLOE incorpora a la acción educativa. Especialmente significativo, en este sentido, es el manejo de los referentes asociados al nuevo currículo, así como las implicaciones de la nueva ley en la práctica lectiva del día a día.

Por ello, el curso presenta cómo los elementos del currículo intervienen en los instrumentos habituales del proceso de aprendizaje. Las programaciones didácticas, la estructura de las unidades de programación o las actuaciones y situaciones de aprendizaje permiten conectar los elementos del currículo establecidos en la normativa con las áreas, materias y ámbitos específicos de cada etapa.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer los objetivos, principios, fines y características del sistema educativo, sobre los que se asienta el currículo derivado de la LOMLOE, así como la nueva estructura curricular.
2. Identificar y comprender los elementos curriculares, así como la coherencia y las relaciones que se establecen entre ellos, desde un enfoque competencial, y su implicación en la práctica educativa.
3. Diseñar una estructura de programación didáctica para un área, materia o ámbito determinado, teniendo en cuenta los diferentes elementos curriculares.

3. CONTENIDOS

- El nuevo marco curricular a partir de la LOMLOE: objetivos, principios, fines y características del sistema educativo. Estructura curricular.
- Elementos que integran el currículo. Relaciones entre ellos.
- El enfoque competencial. Repercusión sobre la actividad educativa.
- Implicación del diseño curricular en la práctica educativa.
- Estructura de la programación didáctica.

4. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

El curso dará comienzo el día 23 de marzo y finalizará el 28 de abril de 2023.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, las personas participantes serán seleccionadas por riguroso orden de inscripción.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/activida/fich_asistentes0.php?cod_actividad=6775

El plazo comienza el 3 de marzo y finaliza el día 15 de marzo de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

8. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 17 de marzo de 2023 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

9. COORDINACIÓN DEL CURSO

Jesús Vicente Ruiz Omeñaca. Asesora del CRIE. jvruizo@larioja.org

10. OBSERVACIONES

- Si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas se podrá suspender la actividad.
- El profesorado inscrito en el curso de formación podrá renunciar a su participación desde la aceptación de la matrícula hasta 48 horas antes del comienzo del mismo. En los cursos en red, la actividad se considerará no iniciada siempre que el participante no obtenga una calificación positiva del 20% de las tareas obligatorias en la plataforma de teleformación. Quienes, no participen y no lo comuniquen, pasarán al último lugar de la lista de solicitantes en las siguientes actividades en las que se inscriban durante los nueve meses siguientes.
- No se podrá participar en actividades formativas solapadas en el tiempo si se trata de actividades que impliquen presencialidad (física u online síncrona) en el mismo horario.
- La Orden EDC/3/2022, de 19 de enero por la que se regula la formación del profesorado en La Rioja establece que la finalidad del Plan de Formación Permanente del Profesorado es dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo a través de una oferta formativa coherente y articulada, por ello una vez concluida la actividad se realizará una **valoración** de la misma rellenando una **encuesta** para adoptar medidas de mejora.

La cumplimentación de la encuesta será **obligatoria** para la certificación

11. ITINERARIOS FORMATIVOS

Currículo

12. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la actividad formativa.

13. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL LENGUAJE

En la redacción de este documento se ha prestado especial atención al uso del lenguaje desde una perspectiva de igualdad de género.